



Diez y tres maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y YNO.

para de Logroño Lego, llano, y abonado de
cuenta y diez para que pudiere de cumplir dha
positiva, fundandose en notencia conozim. de per
sona suficiente, y notencia de la sumaria, como to
fora itero amandado por el ayuntamiento a este
Ayuntamiento, para que los ⁷⁰ que lo componen con
practicos en el Leyn formen de los sujetos, o sujetos
de quien podia balere en esta villa para que pudiese
de cumplir este en cargo; Interceda la villa de
que los sujetos que pudiesen y nformar son fran. ma
Camañilla y. de Lorano, Miguel marz, Navarero, y
fran. de canova Alaron Vizcos de esta villa, y
merced de mando de la que testimonio de este cur

Y así lo acordaron y firmaron Doctores

Promerario
Don Alonso Canovas
Marz
Don Alonso Ramon
Canovas
Don Juan de Canovas
Don Andres Madros
Don Luis de Canovas
Gaxias Canovas y Ramon
Munoz

